

Estrategias de hibridación en prácticas de enseñanza universitaria: qué nos dejó la pandemia

Eje: Tecnologías emergentes ¿pedagogías emergentes?

1 Yanina Natalia Fantasía

Área Educación a Distancia, Universidad del Centro Educativo
Latinoamericano, Argentina

2 Claudia Dania

Área Educación a Distancia, Universidad del Centro Educativo
Latinoamericano, Argentina

3 Matías Obregón

Área Educación a Distancia, Universidad del Centro Educativo
Latinoamericano, Argentina

Resumen

El trabajo que se presenta se enmarca en el proyecto de investigación que se desarrolla desde el área EaD de UCEL, titulado: “De la Educación Remota de Emergencia a las estrategias de hibridación. Estudio sobre las prácticas de enseñanza de docentes de UCEL en la pandemia y en la post pandemia” (EDU 101). El proyecto comenzó en marzo de 2023 y tiene una duración de doce meses. El problema gira en torno al impacto que tuvieron en las prácticas de enseñanza de los docentes de UCEL en la postpandemia, las formaciones didáctica y técnica desarrolladas desde las áreas EaD y Profesorado Universitario

en 2020, cuando el COVID-19 obligó a trasladar las actividades y tareas a la virtualidad. Se optó por una estrategia metodológica cuali-cuantitativa, donde se combinarán tres técnicas de recolección de información: entrevistas semi estructuradas, encuestas y análisis documental. Se intentará identificar las estrategias de hibridación que implementan docentes de las carreras de grado presenciales de UCEL, de acuerdo a lo que establece la Resolución 2641/17 y a los lineamientos de CONEAU 2022. Asimismo, se pretende caracterizar a través del análisis de los programas de cátedra, las entrevistas y encuestas, qué tipos de estrategias de hibridación implementan; esto es, alternancia, híbrida o mixta. De acuerdo al cronograma de trabajo, el equipo ya ha realizado la encuesta a los docentes y actualmente se encuentran en el armado de los ejes para la realización de entrevistas semi-estructuradas. Atendiendo a los resultados que arroje esta investigación, desde el Área EaD-UCEL se intentará acompañar los procesos de cambio pedagógico-didácticos en la modalidad, acordes con los marcos normativos vigentes, para seguir fortaleciendo el desarrollo de la misma en un contexto donde la demanda por estas propuestas crece cada vez más.

Palabras clave

educación a distancia; prácticas de enseñanza; hibridación.

Introducción

El área de Educación a Distancia (en adelante, EaD) de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano (en adelante, UCEL) se creó en el año 2015 y desde ese momento, cuenta con una amplia trayectoria en la modalidad mediante la implementación de cursos, talleres, diplomaturas y de la carrera de grado Licenciatura en Teología (dependiente de la Facultad de Ciencias de la Religión, de creación reciente en la universidad). Esto fue y es factible debido a las diferentes instancias de formación docente en la modalidad, que se hallan institucionalizadas en el Sistema Institucional de Educación a Distancia (en adelante, SIED).

Asimismo, el trabajo de formación docente sostenido en el tiempo posibilitó al inicio de la pandemia COVID-19, atender y acompañar al cuerpo de profesores en la implementación de propuestas didácticas online, en virtud del aceleramiento de los procesos de inclusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las prácticas de enseñanza. Desde el aspecto pedagógico se acompañó dichas prácticas de manera conjunta con la coordinación del Profesorado Universitario, dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de UCEL; y desde el aspecto técnico, se trabajó con el equipo de profesionales del Área de Sistemas que administra la plataforma Moodle (Dania y Fantasía, 2023).

Estas formaciones realizadas en 2020, se constituyeron en el punto de partida del proyecto de investigación que se comenzó a desarrollar en el Área EaD-UCEL, titulado: “De la Educación Remota de Emergencia a las estrategias de hibridación. Estudio sobre las prácticas de enseñanza de docentes de UCEL en la pandemia y en la post pandemia” (EDU 101). A continuación, se detallará en qué consiste la investigación que se presenta.

La investigación

El problema a investigar toma como punto de partida el siguiente interrogante: ¿Qué impacto tuvieron las formaciones didáctica y técnica desarrolladas desde las áreas de EaD y Profesorado Universitario en 2020 en las prácticas de enseñanza de las/os docentes de UCEL en la post pandemia?

El objetivo general radica en identificar las estrategias de hibridación que implementan las carreras de grado presenciales de UCEL, a partir del análisis de los programas de cátedra y experiencias de prácticas de enseñanza. Mediante los objetivos específicos se pretende: indagar en las carreras presenciales de la universidad qué cátedras utilizan aulas virtuales para reconocer las estrategias de hibridación que implementan de acuerdo a la Resolución 2641/17 y a los lineamientos de CONEAU 2022; caracterizar a través del análisis de los programas de cátedra, las entrevistas y encuestas, qué estrategias de hibridación (alternancia, híbrida o mixta) implementan las/os docentes; y describir las actividades académicas que realizan en el marco de las estrategias de hibridación caracterizadas.

En lo que refiere a las estrategias de hibridación, CONEAU desarrolla tres escenarios posibles:

1. De Alternancia (secuencial): las clases se desarrollan alternando entre la modalidad presencial en la sede de la institución y un “espacio-aula de videocomunicación”, práctica que

se encuentra regulada normativamente, garantizando una “única presencialidad posible para todos los actores sociales” (CONEAU, 2022, p. 4); 2. Híbrida (optativa): las clases se realizan en la sede institucional pudiendo uno o más actores participar de manera presencial, o bien, optar por hacerlo de manera remota, a través de un aula de videocomunicación, siempre bajo protocolos y disposiciones “...que aseguran las interacciones sincrónicas entre todos los participantes independientemente de su localización y de una forma análoga a como se producen presencialmente. En cualquier instancia los actores sociales pueden optar por una presencialidad u otra” (CONEAU, 2022, pp. 4-5); 3. Mixta (parcialmente optativa): “Las clases se realizan de manera alternada y regulada normativamente entre períodos obligatorios en el espacio-aula en sede y períodos durante los cuales los participantes pueden optar entre el espacio-aula en sede o el modo remoto a través de un espacio-aula de videocomunicación” (CONEAU, 2022, p. 5).

El carácter exploratorio-descriptivo e interpretativo-crítico de la problemática planteada, así como el de los objetivos de la investigación, han llevado a optar por una estrategia metodológica cuali-cuantitativa, como un modo particular de abordar el mundo empírico orientado a producir información y de ella datos descriptivos para su posterior interpretación ya que como afirma Taylor, J. S. y Bogdan, R. (1992, p.102) “las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable, son la materia prima de nuestro objeto de investigación”.

Se realizará una triangulación donde se combinarán métodos y técnicas en el sentido que le otorga Denzin (1978, p. 28) cuando define la triangulación “como la combinación de metodología para el estudio del mismo fenómeno”. El tipo de triangulación que se utilizará corresponde a la intermetodológica, que es cuando se utilizan diversos métodos en una relación mutua explícita del objeto de estudio (Denzin, 1978, p. 294).

En este caso se combinarán tres técnicas: la entrevista semiestructurada, las encuestas y el análisis documental.

En lo que refiere a la actualización del estado del arte y la consolidación del marco teórico, se realizó un rastreo bibliográfico en torno al concepto “Educación Remota de Emergencia” (en adelante, ERE). Por los límites de la extensión de este trabajo, se recuperan dos de las nociones que se consideran más relevantes para los propósitos de la investigación. La primera corresponde a Hodges, recuperada por el Área Moreira:

(...) un cambio temporal de la forma de desarrollo de la enseñanza a un modo alternativo debido a circunstancias de crisis. Implica el uso de soluciones de enseñanza totalmente a distancia para la instrucción o la educación que de otro modo se impartirían presencialmente o como cursos combinados o híbridos y que volverán a ese formato una vez que la crisis o emergencia haya remitido” (Hodges, 2020, en Área Moreira, 2021, s/p).

Otra concepción que se indagó en el marco de la revisión y actualización bibliográfica, en función de las prácticas docentes realizadas durante la pandemia refiere a “*Coronateaching*”. Francesc Pedró describe que

(...) no es otra cosa que la expresión de los esfuerzos docentes por usar los escasos recursos tecnológicos disponibles para dictar sus cursos, como si siguieran en situación de aula. En definitiva, en “transformar las clases presenciales a modo virtual, pero sin cambiar el currículum ni la metodología” (*La Tercera*, 2020; *El Universal*, 2020, en Pedró, 2020, p. 5).

Por otro lado, una de las nociones centrales que estructuran el marco teórico de la investigación refiere al concepto de hibridación. Además del encuadre normativo de la Resolución 2641/17, se acudió a las siguientes referencias bibliográficas:

(...) El concepto de hibridez o estrategia híbrida no se identifica con la educación en modalidad EaD ni con la educación presencial. Este concepto se puede utilizar tanto en carreras diseñadas en modalidad a distancia como en carreras en modalidad presencial. Para los sistemas de evaluación revisados, la hibridez no se reduce a una proporción de la distribución de las horas dictadas en presencialidad física y asistencia remota de los alumnos, sino que debe incorporar previsiones técnicas, didácticas y pedagógicas para su sustentabilidad, con relación a la materia que se imparte. Esto incluye también a las actividades de investigación y extensión. En este contexto el debate se encamina a una revisión de la noción de presencialidad que trascienda la dicotomía entre presencia física y remota, hacia un nuevo sentido de presencialidad (Igarza, 2021, en Fliguer y Kagel, 2023, p.111).

Por otra parte, y siguiendo a Lion (2023, *et. al.*)

(...) una de las dimensiones que se recupera para comprender la educación híbrida responde a la perspectiva de modalidades que se entrecruzan (virtualidad y

presencialidad) para dar lugar a una nueva modalidad, que no implica la suma de aquellas, sino que tiene características propias —como la combinación de plataformas, de estrategias, de temporalidades y de recursos— (p. 23).

Teniendo en cuenta esta última concepción de hibridación, se intentará reconocer cómo los docentes de UCEL llevan adelante sus prácticas de enseñanza en virtud de las formaciones internas a las que accedieron durante la pandemia. Esto es, si utilizan el aula virtual sólo como un repositorio de archivos sin que sus prácticas de enseñanza se hayan modificado; o si pudieron generar estrategias que potencien sus propuestas en la virtualidad. Del mismo modo, y tomando como referencia las estrategias y escenarios de hibridación anteriormente descritos que propone CONEAU (2022), se buscará identificar si existen prácticas de enseñanza que den cuenta de alguno de dichos escenarios (Dania y Fantasía, 2023).

Resultados preliminares de la encuesta implementada

La encuesta digital se implementó en dos momentos: en el mes de mayo (fecha en que se confeccionó) y en el mes de julio. No obstante, el instrumento permanece abierto y se sigue compartiendo con los docentes a los fines de continuar recolectando información necesaria que contribuya a fortalecer los datos de la investigación.

Al momento de esta presentación, se cuenta con los datos de 68 encuestas digitales. Como se trata de un número relativamente bajo de respuestas en relación con la cantidad de profesores activos en la universidad, se decidió desarrollar un segundo instrumento -no previsto al inicio de la investigación-. Se trata de una planilla que se entregó en soporte papel a los Directores de Carrera para que todos los profesores respondan con la información correspondiente a cada materia, respecto del uso actual de la plataforma virtual como complemento, repositorio y/o herramienta de apoyo al dictado presencial. Al momento de la presentación de esta ponencia, se están relevando dichas planillas.

Los datos que arrojó la implementación de la encuesta en los dos momentos mencionados, son los siguientes:

- 68 docentes completaron la encuesta al 1 de septiembre del corriente año;
- 49 usaban alguna tecnología en sus prácticas de enseñanza antes de la pandemia;
- 19 utilizaban solo Moodle; 14 utilizaban Moodle y otros recursos;

- 42 docentes participaron en ambas formaciones; mientras que sólo 6 hicieron la capacitación pedagógica; otros 4 sólo la técnica;
- 55 continúan utilizando la plataforma Moodle, de los cuales 15 manifestaron que la siguen utilizando con muchas mejoras, mientras que otros 6 expresaron que continúan con la misma dinámica de la época del COVID-19;
- 28 continúan utilizando el aula virtual como repositorio de archivos;
- 11 utilizaron durante la pandemia diversos recursos de Moodle (como repositorio, para la realización de cuestionarios y evaluaciones, mensajería interna y foros).

Por otro lado, el equipo de investigación se encuentra diseñando los ejes para la realización de las entrevistas semiestructuradas a docentes de UCEL que utilizan la plataforma Moodle, conforme al cronograma de trabajo estipulado. Se prevé la realización de 10 entrevistas a docentes de distintas facultades y carreras.

Conclusiones parciales

Se considera que con los datos recabados hasta el momento no es posible reconocer prácticas de enseñanza que den cuenta de los escenarios de hibridación en términos de la propuesta de CONEAU, a la vez que sería apresurado afirmar que las propuestas y prácticas de los docentes en la virtualidad se transformaron. No obstante ello, se puede destacar de manera favorable la continuidad en el uso de la plataforma Moodle y el reconocimiento de las mejoras en su utilización.

Asimismo, y tal como se ha manifestado en otra presentación (Dania y Fantasía, 2023) se considera que la investigación sobre la problemática planteada posibilita la apertura de dos aspectos fundamentales. El primero, vinculado al reconocimiento de las experiencias que los docentes de las carreras de grado de UCEL desarrollan y que pueden ser consideradas valiosas para las propuestas de enseñanza de las cátedras en general. Esto constituye la apertura de nuevas oportunidades para UCEL, que podrá contar con personal especializado en esta área. Por otro, y atendiendo a los resultados que arroje esta investigación, desde el Área EaD-UCEL se acompañará en los procesos de cambio pedagógico-didácticos en la modalidad, acordes a las demandas del siglo XXI, que requieren de la generación de propuestas innovadoras y transformadoras.

Referencias Bibliográficas

- Área Moreira, M. (2021). La enseñanza remota de emergencia durante la COVID-19. Los desafíos postpandemia en el nivel superior. En *Propuesta Educativa*. 30(56)57-70.
- CONEAU (2022) Consideraciones sobre las estrategias de hibridación en el marco de la evaluación y la acreditación universitaria frente al inicio del ciclo lectivo 2022. En: <https://www.coneau.gob.ar/coneau/wp-content/uploads/2021/12/IF-2021-123533751-APN-CONEAUME.pdf>
- Dania, C. y Fantasía, Y. (2023) De la Educación Remota de Emergencia a las estrategias de hibridación. Prácticas de enseñanza universitarias en la pospandemia. Ponencia presentada en las II Jornadas de Investigación en Política Educativa. Facultad de Humanidades y Artes (UNR), mayo-junio de 2023.
- Denzin, (1978). *The research act* (2nd ed.). McGraw-Hill
- Fliguer, J. y Kagel, M. (2023) Análisis de las dimensiones de investigación, extensión y los procesos de internacionalización emergentes en la educación superior a partir de las transformaciones del ecosistema de conocimiento de las universidades por el impacto de la educación híbrida y EaD en la postmandemia del Covid-19. En: CRUP (2023) *Modelos y prácticas de educación virtual*. Año 2022-2023. Ecosistema de Conocimiento de Educación Virtual.
- Lion, C. (coord.) (2023) *Repensar la educación híbrida después de la pandemia*. UNESCO.
- Ministerio de Educación y Deportes. Resolución E-2641/2017.
- Pedró, F. (2020) COVID-19 y Educación Superior en América Latina y el Caribe: efectos, impactos y recomendaciones políticas. En: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/06/AC-36.-2020.pdf>



Taylor, S.J. y Bodgan, R. (1992). *Introducción a los métodos de investigación*. Paidós